

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts.

Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.

Pago anticipado.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Viernes 5 Marzo 1886.

EL PAIS ELECTORAL.

Realmente es un desconsuelo el espectáculo que se ofrece siempre al iniciarse toda campaña electoral.

Los que tienen aspiraciones á ser diputados, de lo primero que cuidan, sin distinción de categoría, edad ó procedencia, es de procurarse la benevolencia ó siquiera la neutralidad del gobierno, acudiendo á este registro hasta los mismos que con el mayor estrépito condenan tales procedimientos.

Verdad que en esta corriente general puede haber y hay algún caso excepcional, lijo de condiciones de carácter ó de localidad; pero la masa general de los candidatos, así los ministeriales como los de oposición, se cuidan más de la defensa de su pleito en Madrid, que de abrirse camino en el corazón de los distritos; y tiene esto su explicación, por deplorable que sea.

El cuerpo electoral, por las muchas violencias cometidas hace años por todos los partidos, ha perdido su fé y ha hecho abdicación de su independencia. Como al fin y al cabo ha de suceder, en la gran mayoría de los casos, lo que conviene al partido gobernante, la gente de ciertas condiciones morales é intelectuales se hecha á un lado, quedando en la palestra, por regla general, los que persiguen, ó sus intereses particulares ó satisfacciones de amor propio.

La lucha en los pueblos, se ha llegado á empequeñecer tanto, que ni por casualidad se habla de las ideas, estando todo reducido á ver quién de los aspirantes tiene más influencia, quién saca más credenciales, y quién da ó consiente dar más fuertes palos al adversario.

Ocurre también con mucha frecuencia que las luchas en los distritos se entablan por cuál de las fracciones en lucha se queda con el papel ministerial; alternativa que es el tormento de los candidatos, pues saben de antemano que al inclinarse de un lado, los que estén del contrario, llámense en política como se llamen, han de votar

al candidato de oposición; y sino tienen á mano uno, han de procurar buscarlo.

La lucha en estas condiciones, lo es todo, menos una lucha de ideas; es solo una lucha de intereses y pasiones personales, y por eso que muchas veces á un liberal lo voten los conservadores; á un conservador los liberales; los republicanos á los monárquicos; y los monárquicos á los republicanos. La cuestión es ver quien manda en la región, en el término municipal ó en la aldea; y quien, para su satisfacción ó para hacer rabiar á los contrarios, se queda con los peatones; estanqueros y demás restos del botín; aunque se dan casos con esta dichosa ley de sargentos, que á lo mejor los destinos se los llevan los sargentos recomendados por los conservadores; pero en fin, la verdad es que la lucha electoral ha caído en la corrupción y en el envilecimiento más espantosos, explicándonos que, mientras sigan así las cosas hasta las gentes de mérito y de delicadeza, prefieran hacer sus combinaciones en Madrid, á los distritos á buscar el acta.

Pero á esta situación de las cosas, preciso es decir que han contribuido todos los partidos de gobierno con sus violencias, porque primero, con la voluntad ó sin la voluntad de los distritos, han procurado traer diputados á sus adeptos; y si alguno no es del todo afortunado, todavía al discutirse las actas con el Congreso, se dan casos de arrebatársela al legítimo dueño, para darla al protegido del gobierno, y de ahí el hondo marasmo y el materialismo grosero en que han caído los pueblos.

Por eso y teniendo en cuenta que el sistema parlamentario es indispensable á pesar de sus inconvenientes; siendo todavía más esencial que este régimen, además de vivir, viva dignamente y con robustez, conviene que los gobiernos vayan restituyendo á los pueblos, con la templanza de su conducta, la iniciativa y los medios que los pueblos han puesto, por cansancio ó egoísmo, en sus manos.

Si los pueblos ven que no se les si-

guen daños y venganzas, por votar candidatos de su agrado; sino se remueven airadamente ayuntamientos y diputaciones; si en cada lucha las coaliciones son menores, es de esperar que el cuerpo electoral quiera pensar por sí mismo y entonces, en contradicción las grandes ideas y enfrente los grandes partidos unos de otros, podrán formarse, como en otras partes, grandes comités que dirijan la lucha y que solo muevan á sus parciales por el interés y eficacia de las ideas.

Correspondencia.

Madrid 2 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Todos los periódicos han publicado minuciosos detalles del espantoso crimen que por asuntos electorales se ha cometido en Sedella, pueblo correspondiente al distrito de Torrox en la provincia de Málaga, pero un periódico ministerial que da frecuentes pruebas de no cegarle la pasión cuando se trata de asuntos de cierta índole y gravedad, no se para en llamar la atención del gobierno y del público á fin de que se pongan todos los medios para evitar la reproducción de escenas tan lamentables. En lo ocurrido en Sedella hay detalles verdaderamente horribles. Figuran como asesinos el alcalde y juez municipal; el último tiro lo recibió la víctima estando ya en tierra y a presencia de la guardia civil. El juez del distrito no se presentó en el lugar del suceso, no obstante los avisos recibidos, teniendo que hacerlo el fiscal de la Audiencia de Velez-Málaga. *El Correo* que es el periódico ministerial á que aludo hace el siguiente comentario digno de ser reproducido:

•Todos estos pormenores, sucesos y circunstancias, debe estudiarlos con profunda atención el gobierno, porque acusan un estado moral que da horror, y porque todo puede aguantarse en las sociedades, todo, menos que los encargados de la paz y de la seguridad de los ciudadanos, sean los que atenten a estos preciosos bienes, porque donde tal sucede y no se corrige rápidamente, es un

país verdaderamente salvaje é inhabitable.

Repito que esto lo dice un periódico ministerial.

Lo de Sedella es indicio de lo que puede ocurrir en las próximas elecciones que algunos siguen calificando de elecciones de la *sinceridad*. Falta hace que la haya si han de evitarle seguros conflictos.

Parece ya cosa decidida que los decretos disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas, se publicarán el lunes próximo señalando el 27 del corriente para la designación de interventores y el 4 del próximo Abril para la elección de diputados. Esto quiere decir que hay el propósito de acortar cuanto sea posible el periodo electoral. Todo se necesita si las Cortes han de reunirse el 10 de Mayo para cuya fecha esperan los monárquicos un fausto acontecimiento.

Estamos, pues, en pleno periodo electoral y no es de extrañar el extraordinario movimiento que hoy se observa entre todos los que tienen intervención personal en esta lucha.

En el salón rojo del ministerio de la Gobernación, que es la antesala del despacho del ministro hay esta tarde más de cincuenta candidatos esperando turno para ver á S. E. Si los electores pudieran verlos en correcta formación, cual si fueran reclutas, de seguro que se divertirían. Lo de la formación no es obligatorio, pero lo aceptan voluntaria y espontáneamente para evitar que se adelanten los más atrevidos y osados. Es de ver allí al cacique de distrito acostumbrado á mandar en jefe atropellando por todo lo que no se ajusta á su voluntad y capricho, resignado y humilde esperando que el dispensador de mercedes electorales se digne escuchar su súplica. Los que allí parecen mansos corderos, se convertirán pronto en lobos que llevarán la alarma y la intranquilidad por pueblos y aldeas.

Como adelanté por telégrafo el domingo se notificó al señor duque de Sevilla la sentencia dictada por el consejo de guerra y aprobada por la superioridad en virtud de la cual se le condena a la pérdida de su empleo de teniente coronel y ocho años de prisión militar, pero como no existen penitenciarias militares esa pena habrá de sufrirla en un presidio confundido con los sentenciados a penas afflictivas por delitos comunes.

Respetando todo lo que respetable sea, bien se puede decir que la pena es calificada de excesiva por muchos que han seguido con atención el curso de este proceso. Si el excelentísimo señor duque de Sevilla jefe del ejército español, y primo hermano del difunto rey ha delinquido, justo es que pague su pecado, pues ya pasaron para no volver aquellos tiempos de inmunidad para ciertos hombres privilegiados, por el solo hecho de su nacimiento, más ó menos natural ó legítimo, pues de todo hubo según cuentan las crónicas. Pero si el duque de Sevilla no ha cometido delito grave, y muy grave se necesita para justificar la pena que le ha sido impuesta, sería una crueldad que por satisfacer lo que no debo discutir, ni calificar, le sirvieran de circunstancias agravantes su posición y su apellido ya que no le puedan ni le deban servir como atenuantes.

Despojado de seis honores militares y del fuero que disfrutaba, acompañado de

un jefe de la guardia civil fué conducido anoche á las once a la cárcel-modelo habiendo tenido ingreso con las formalidades de reglamento en una de las celdas destinadas a los presos políticos que están situadas en la galería que da ingreso al llamado abanico central.

La regente se ha sentido hoy indispuesta aplazándose con este motivo el despacho con los ministros de turno.

La enfermedad del señor Albareda aumentada hoy por un periódico, debe ser de poca importancia, pues ni su familia ni amigos tienen conocimiento de ella.

En Londres ha caído una gran nevada en la noche última hasta el punto de quedar interrumpida la circulación en muchos puntos.—G.

CON EL MISMO LENGUAJE.

Lástima y risa "aun tiempo" nos, causan las salidas de tono de *El Ferro-carril* que con más estómago que un temible antropófago, se traga, aunque se le indigesten, las sustanciosas filípicas que le dirigimos, en contra de sus insidiosas y estúpidas aseveraciones, filijas del despecho, de la inquina, del espíritu hipocrita y farisaico de los congéneres del periódico carlo-mestizo, que se empeña en hacerse célebre por su especial táctica en combatir con el enemigo que lucha noblemente, llamando á las personas y á las cosas con sus propios nombres, sin mistificaciones ni alusiones indignas, propias de estúpidos farsantes, sin valor ni virtud para defenderse en terreno firme y aparecer en la contienda dignos sin ostentación y caballeros sin jactancia. No nos extraña la manera de proceder de los émulos de Pidal y comparsa, que siempre se han distinguido por su falaz hipocresía para engañar al prójimo y conseguir sus bastardos fines sin reparar en los medios por indignos que estos sean. No es posible seguir ya esa conducta incierta y por demás maléfica, sin exponerse á lógicas contingencias que descubran por completo el misterioso arcano de tales mercenarios personajes.

Nada obsta que se escuden en su mitismo convencional á veces y forzoso en ocasiones; de poco les servirán cuando llegue el momento de retratarlos con vivos coloridos para que todo el mundo sepa el cúmulo de hazañas que practicaron hasta llegar á escalar un puesto honroso, desde el que principiaron á blasonar de patriotas y liberales para convertirse luego en tráfugas reaccionarios y aventureros políticos, que llenaron la tripa al son del himno de Riego y cuando se vieron hartos retrocedieron hasta venir á confundirse con los flamélicos partidarios de Carlos Chapa. ¿Cómo se atreven esos comerciantes de su honra política á hablar de consecuencia é imputar á nadie faltas que solo ellos han cometido?

Se necesita la desvergüenza de un solapado neojacobino de un foragido político, de un traidor fementido, sin vergüenza ni pudor para decir tales despropósitos. Bien sabemos que el órgano mestizo no será capaz de probar que en la redacción de *El Diario* haya un solo republicano que á la sombra de torpes maniobras y de evolución en evolución, como afirma, se haya creado posiciones equívocas, ni se haya aproximado á la puerta falsa de la monarquía. Nosotros en cambio probaríamos al precio del periódico que en su redacción hay quien medió con la república y fué elevado por los republicanos, retrocedió y comió con la monarquía de don Alfonso, medió con ésta, llamándose conservador é hizo su agosto, y se unió al moro Muza si este le prometiese alguna ganancia para saciar su ambición y acrecer su petulancia. ¡Para esto si que se necesitan tragaderas! Mas como quiera que las vociferaciones de esos satélites de negocio, no pasan de ser estupideces ó desahogos de ridículos mentes-

catos, nos merecen el más nauseabudo desprecio, como desprecio nos inspira el autor ó autores de semejantes inventivas.

No se empeñen en desprestigiar, esos neocatólicos modernos, á los que jamás han cometido la indignidad de vender su independencia política por nada ni por nadie, ni lo harán jamás, por cuanto no aspiran á salir de su humilde pero independiente esfera de acción, en la cual pueden vivir bienamente sin comerciar en negocios sucios, que mancillen el buen nombre que ostentan. Quédense aquellos imbéciles oscurantistas con su manía de zaherir, que nosotros hemos de devolverles al rostro uno por uno todos sus mordaces insultos y si esto no fuera bastante para darles una lección de educación y decencia, intentaremos la última prueba para demostrarles que los redactores de *El Ferro-carril* solo saben defenderse con vana palabrería.

Es un recurso digno de las personas que lo usan.

Buen provecho les haga.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar:—Real decreto concediendo naturalización española al inglés don Guillermo Sparshott.

—Otros nombrando gobernador político de la región oriental de las Carolinas y Palaos á don Isidro Posadillo, y de la región occidental á don Manuel Elisa Vergara.

Gobernación:—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en Rosal de la Frontera.

Guerra:—Real orden fijando la distribución de los 50.000 hombres llamados al servicio activo en 20 del próximo pasado.

El Boletín oficial inserta una circular de la sección de Fomento, en la que se pide la remisión al gobierno civil de los estados de todos los aprovechamientos forestales que durante el próximo año económico deseen utilizar los pueblos en sus montes públicos.

Hoy darán comienzo las obras de montaje de la columna central ó estela de la fuente de la plaza del Mercado, en el sitio elegido para su nueva colocación, que es el frente de la calle de Hartzembuch, donde se halla ya emplazada la escalinata nueva, más espaciosa y de mejor gusto que la que existía.

Al colocar el cuerpo bajo de dicha columna, se depositará una cajita de plomo, conteniendo las monedas y documentos existentes en la del año 1855, cuando se construyó la fuente, y además, un número del último *Boletín oficial*, otro de cada uno de los periódicos que actualmente se publican en esta localidad, y una medalla de plata con una inscripción conmemorativa.

La traslación de la expresada fuente es una mejora en nuestro concepto, por cuya realización felicitamos al ayuntamiento que, apesar del mal estado económico en que se encuentra, atiende cuanto puede al ornato de la población.

Es absolutamente falso que don Raimundo Rivera haya ofrecido su apoyo al señor Rodríguez del Rey. El voto é influencia de dicho señor é tará al lado del candidato mas liberal.

El juego del *Ferro-carril* se ve muy claro para que nadie haga caso de sus invenciones.

Con motivo de la publicación de la carta de Mora que insertamos en el número del martes último, se desahoga *El Ferro-carril* diciéndonos, que nos han metido el resuello en el cuerpo los firmantes de la misma, riteándonos el periódico con el calificativo de adulares.

Con respecto á lo primero está en un error crasísimo, puesto que la carta tenía por objeto restablecer la verdad de los hechos que nosotros no teníamos ningún interés en desvirtuar; antes al contrario, nos congratulamos en reconocer que partimos de una noticia mal adquirida, consignada sin ánimo de ofender á nadie y en prueba de generosa imparcialidad publicamos la correspondencia indicada, voluntaria y espontáneamente.

Más con respecto á la ya repetida tacha de aduladores, no podemos estar conformes, pues á decir verdad, ese papel está en baja desde que *El Ferro-carril* y sus secuaces rompieron los incensarios rindiendo homenaje á los *poncios* conservadores, que compensaron sus laboriosos trabajos con delicada finura, hasta el extremo de proponer al alabardero principal para una gran cruz, etc. etc. ¿Cuáles son los aduladores? ¡Elijan!

Verdadera manía padece *El Ferro-carril* en consignar hechos falsos que afectan á dignísimas personas con motivo de la próxima lucha electoral. Tenga un poco de paciencia el colega, que pronto llegará el día en que podrá convencerse de que sus intencionadas alusiones serán perfectamente aclaradas.

El periodo electoral está próxima y entonces será el momento oportuno de discutir estas cuestiones.

Entre tanto no hay que asustarse.

Dáse como cosa hecha la firma de la real orden autorizando la segunda etapa de la Exposición Aragonesa.

Quien se tenía por muy bien informado añadía que se conceden también cinco mil pesetas de subvención y que es muy posible que la apertura sea presidida por uno de los miembros del actual gabinete, si aquel día es aun ministro de la regencia.

Ha sido denunciado el único teatro que existe en Soria, por no reunir, á juicio de la Junta de teatros, las condiciones necesarias que previene el reglamento vigente, así como las de solidez del edificio.

Dícese que el señor Pi publicará un manifiesto aconsejando el retraimiento á sus correligionarios, si la ruptura de la coalición se confirma.

Créese muy probable que los grupos republicano, excepto los posibilistas, se coaliguen para trabajar unidos en las próximas elecciones.

La Epoca rechaza el rumor que maliciosamente han esparcido algunos referente á que los conservadores buscan alianzas con los fusionistas para la próxima campaña electoral.

Se ha mandado que se activen todo lo posible las obras de defensa de los fuertes de Ceuta.

Ha dimitido su cargo el gobernador de Granada.

Con las presiones barométricas continúa en gran parte de Francia el temporal de lluvias, y se anuncia un descenso en la temperatura con nieves en algunos puntos; habiendo probalidades de que se extienda aquel temporal á nuestra región.

Un periódico indica un procedimiento muy sencillo para sacar las motas de los ojos, como partículas de carbón ó cenizas que se introducen al asomarse por la ventana del wagon del ferro-carril, que, como es sabido, molestan extraordinariamente.

El procedimiento consiste en introducirse en el ángulo del párpado uno ó dos gra-

nitos de harina de linaza. La materia oleaginosa que este contiene atrae hácia si los cuerpos extraños, saliendo ellos mismos; y despues se limpia todo con un pañuelo.

El tenor señor Gayarre ha sido objeto de una ovación inmensa en la función de despedida del eminente artista en el teatro Real. Ningún cantante habia recibido hasta hoy en dicho coliseo muestras tales de estuasiata aprecio.

Los periódicos anuncian que los ministeriales presentarán candidato por Madrid al señor Montero Rios.

La Secretaria del ayuntamiento del pueblo de Ferreruela se encuentra vacante por dimisión del que la desempeñaba.

Las solicitudes en el término de 30 días.

Por el Sindicato de riegos de Albalate del Arzobispo se arriendan, mediante licitación pública, por término de tres años, dos molinos harineros, propiedad del mismo.

El acto tendrá lugar el día 12 del corriente, en las casas consistoriales de dicha villa.

Los tradicionalistas censuran al barón de Sangarren, porque lucha por Azpeitia, donde tiene, asegurada la elección.

Variedades.

EL TULIPAN.

FÁBULA.

Por el rocío bañado bello un Tulipan, se erguia, continuo clamando al cielo lluvia más fresca y benigna temiendo de ver sus flores agostadas ó marchitas.

A sus piés, límpido arroyo de corriente cristalina, murmurando le brindaba bañarse en sus claras linfas.

Por su frescura incitada, su tallo por fin inclina, y al mojar sus tiernas hojas sumerjirse entero aspira, sin advertir el cuitado que al abandonar la orilla para buscar un deleite solo encontrará su ruina.

Mas por dicha entre la yedra que allí afanosa crecía, se euredó al ir á arrojarse preso quedando y con vida, entre redes que obstinadas lentamente le oprimian con hazos de lindas flores, al pié de una fuerte encina.

Infeliz del corazón cuando impuro afan le agita si no halla otro que afectuoso le detenga en su caída.

M. Martí.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 4 Marzo, 4—11 m.

El reo Bastual fué fusilado ayer á las cinco de la tarde, deja una numerosa familia.

El Consejo de Ministros que debió verificarse, hoy ha sido aplazado por continuar indispueta la reina regente.—G.

Sr. Director de EL DIARIO DE TERUEL.

Madrid 4 Marzo 7—50 n.

Los socialistas anuncian próximas y grandes manifestaciones en las principales capitales de Europa.

El ministro de Hacienda se propone crear muy pronto un cuerpo especial de liquidadores de derechos reales.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, 39 á 40 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem Royo, de 28 á 29.

Idem Jeja, de 31 á 32.

Idem Morcacho, de 23 á 24.

Centeno, 21 1/2 á 22.

Cebada, 19 á 20.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos

Idem, id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5.25

pesetas arroba del país ó sean 13.125

kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabezueta, á 9.75 pesetas.

Idem Menudillo, á 8.25. Saco de 4 y 1/2

Idem Salvado, á 6.75. fanegas, ó sean

Idem Táslara, á 5.25. los 32.10 kilos.

Cañamones, de 25 á 26 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Bto. Nicolás Factor, Stos. Teófilo ob., Eusebio Palatino mr. y sta. Faina vg.

Santos de mañana.—Ss. Olegario arz., Victoriano mr.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

AVISO AL PÚBLICO.

Ha llegado á esta población el conocido guantero, Antonio Luzón, con un gran surtido de guantes de todas las clases, cuellos de pieles, manguitos, corbatas y otros géneros de la presente estación, todo á precios sin competencia.

5—Tozal—5.

2—8

INTERESANTE.

Para el Domingo, se venderá carne de novilla cebona, de Ignacio Chichel, en la carnicería de la ciudad al precio de 1 peseta 80 céntimos el kilo.

ANUNCIOS.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroz, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16

CRISTOBAL MARTINEZ.

4—MERCADO.—4.

Se encuentran en su establecimiento un buen surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón con bordado del último sistema.

Hules y gutaperchas de colores para mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de color para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para trajes.

Estambres lanas merinas, céfzos y alemanas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, confortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, botellas, cuchillos, servilletas, navajas, cepillos, bastidores, tigas trenzas de seda y de alpacas; terciopelos negros y de colores, tiras y entredoses bordados é infinitud de artículos pertenecientes á Quincalla, Paquetería y Ferrería.

Además se encuentran los géneros que pertenecen a la sección de Ultramarinos, de los cuales se han recibido nuevamente, pastas para sopa, queso Gruyere y Holanda, salsichon de Vich, Lyon y Bolonia, dulce de membrillo, frutas en almibar, ciruelas pasas y pasas de Málaga, purés y tapioca, severinas sevillanas alegrías y mantecados de Lanjar, estas cuatro clases, desde hoy, se venden a 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y licores de todas clases á precios sin competencia.

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,

Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de dos pesetas, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

La Gaceta Municipal.

Ha empezado á publicarse esta importante revista administrativa, la cual, además de la parte legislativa, contendrá una sección doctrinal con artículos sobre asuntos administrativos de actualidad y cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación de las leyes; y otra sección de consultas en la que serán resueltas las dudas que se expongan a la redacción, siempre que versen sobre inteligencia y aplicación de la ley.

Se publicará los días 10, 20 y último de cada mes, sin perjuicio de los números extraordinarios.

Precios de suscripción: 4.50 pesetas trimestre, 8 pesetas año. Pago adelantado. Redacción y administración calle de Eixarchs—18—2.ª—Valencia.

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicán-

dose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección Letras del mismo.

LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ventajosísima á todas las familias, colegios y conventos.

Por medio de esta publicación, la más económica de cuantas en el día se conocen, podrá toda suscritora dibujar por sí misma y con la mayor perfección, aún cuando no posea conocimiento alguno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de muestra y prospecto á quien lo pida al Director don Manuel Viñado, plaza del Pueblo, 9, Zaragoza.

SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1, SAN JUAN, 1.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la tos, por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2; el esiómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gota, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los herpes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

CALDERA DE COBRE.

Se vende una nueva propia para tinte, cabida veinte cántaros.

Darán razón comercio de don Joaquin Pou.

Confitería y Cerería
DE

SAMUEL MIGUEL,

47, SAN JUAN, 47.

Se encuentra en esta casa un completo surtido de géneros elaborados con la perfección que tiene acreditado este antiguo establecimiento.